



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA: 04CMX00

Ciudad de México, a 08 de noviembre de 2021
Oficio 401-3-3330
Expediente INAH 01 004 A-R. F. 558
Control

Dr. Cesar D. Favila
Assistant Profesor
UCLA Herb Alpert School of Music
P r e s e n t e.-

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice obtener y reproducir 01 imagen de los acervos culturales de la Fototeca Nacional, bajo la custodia de este Órgano Desconcentrado, con número de catálogo MID 89_20150706-123500:2380.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza como responsable, para que obtenga y reproduzca la imagen solicitada para su publicación en el libro denominado "Immaculate Sounds: The Musical Lives of Num in New Spain, que editara Oxford University Press, con un tiraje de 180 ejemplares impresos; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, asimismo, deberán de cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que deberá de obtener la autorización del titular o de quien detente los derechos de la imagen a publicarse.

En el entendido que la imagen no puede ser reproducida en su totalidad o en detalles, o transmitidas por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico o cualquier otro sin el permiso escrito de esta Coordinación Nacional.

Con fundamento en los artículos 3º y 17 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 38, 39, 40 y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: -SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-SINAFO F.N.-MEX; e insertar la leyenda: "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia", por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

56

Hamburgo 135, piso 11, col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.
06600, Ciudad de México Tel. 5541660770 exts. 417036 al 417041





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA: 04CMX00

La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.

Para estar en posibilidad de obtener copia del material solicitado, deberá coordinarse previamente con el Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), quien se localiza en el siguiente número telefónico 7717143653 o al correo electrónico juancarlos_valdez@inah.gob.mx o fototecanacional@inah.gob.mx o con el Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Encargado de la Subdirección de la Fototeca Nacional al email arturo_jaramillo@inah.gob.mx, anexando una copia de esta autorización.

Se deberá entregar en esta Coordinación Nacional, ejemplares de la publicación, mismos que se utilizarán para los fines encomendados a este Instituto Nacional de Antropología e historia.

De conformidad con lo establecido en los artículos 288-E, fracción II, y 288-F, fracción II, de la Ley Federal de Derechos, deberá cubrir la cantidad de \$793.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), en la caja recaudadora de la Tesorería General de este Instituto, mediante depósito a la cuenta concentradora, en la que se incluya la referencia correspondiente.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C.c.p.- Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO).
Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Encargado de la Subdirección de la Fototeca Nacional

EAATR*GMCB*vme*

Hamburgo 135, piso 11, col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México Tel. 5541660770 exts. 417036 al 417041

